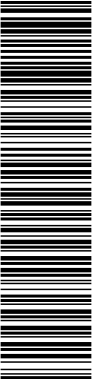


DOCUMENTO Memoria Alcaldía: 2. Memoria de Alcaldía al Presupuesto 2025	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1XXXI-T5WQM-811DJ Fecha de emisión: 20 de Noviembre de 2024 a las 9:58:58 Página 1 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 15/11/2024 15:01	ESTADO FIRMADO 15/11/2024 15:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1067071.1XXXI-T5WQM-811DJ.F9F5C571F58986C992DF2A9FD3661CA39C3FB689) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idoma=1



AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA

MEMORIA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA
EJERCICIO 2025

"La verdadera grandeza no se encuentra en la fama o el reconocimiento, sino en el impacto positivo que tenemos en las vidas de los demás". John Forbes Nash. Premio Nobel de Economía en 1994.

El segundo Presupuesto General de este Equipo de Gobierno es el fiel reflejo de un trabajo riguroso y respetuoso con nuestros principios, basados en la buena y racional planificación, así como la eficiente y eficaz gestión. Son los cuatro pilares sobre los que se asienta nuestro proyecto municipal y, como no puede ser de otra manera, tiene su reflejo en el presupuesto General del Ayuntamiento.

El ajuste fiscal, la racionalización del gasto, la planificación a medio y largo plazo y el mantenimiento y mejora de los servicios son las líneas básicas sobre las que se construye este Presupuesto del año 2025.

Se plantea un presupuesto riguroso, previsor y realista, ajustado a la necesidad de ejecutarlo de manera ambiciosa. Un presupuesto basado en el control del gasto público, la eficiencia en la gestión de recursos y el compromiso con la estabilidad presupuestaria y con la sostenibilidad financiera, pero, a su vez, persigue un impacto positivo en la vida de los ciudadanos de Paracuellos de Jarama.

LÍNEAS GENERALES DEL PRESUPUESTO

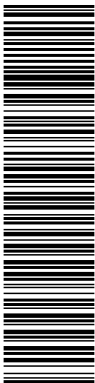
El presupuesto del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama para 2025 experimenta un crecimiento de un 4,56% lo que supone 1.807.480,62.-€ más que en 2024, alcanzado los 41.427.947,37 de euros.

Se destaca un bloque de inversiones cuya previsión de gasto asciende a 14.016.623,05.-€, siendo la financiación por enajenación de parcelas municipales por un importe estimado de 9.432.852,45.-€.

La elaboración del Presupuesto del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama para el ejercicio 2025 ha vuelto a desarrollarse en un escenario de alta incertidumbre, presidido nuevamente por las tensiones inflacionistas y las alteraciones geopolíticas a nivel internacional que tienen gran influencia en los mercados y consecuentemente en la economía española.

Se repite la necesidad de hacer frente a los gastos crecientes de un municipio que presenta un crecimiento de habitantes continuado. Nuevas necesidades que originan las adaptaciones precisas en gastos de personal y en la adjudicación de los contratos necesarios para el mantenimiento de los servicios.

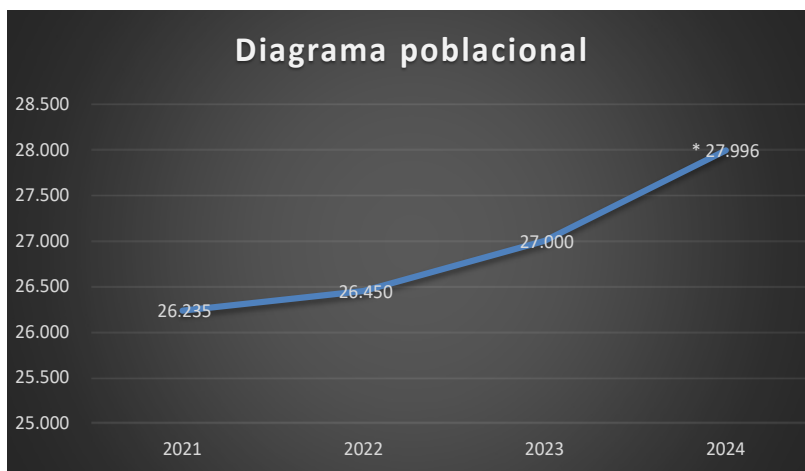
DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Memoria Alcaldía: 2. Memoria de Alcaldía al Presupuesto 2025		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 1XXXI-T5WQM-811DJ Fecha de emisión: 20 de Noviembre de 2024 a las 9:58:58 Página 2 de 11	El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 15/11/2024 15:01	FIRMADO 15/11/2024 15:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1967071.1XXXI-T5WQM-811DJ.F9F5C571F58986C992F2A9FD93661CA39C3F6689) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idoma=1



AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA



(Fuentes: INE años 2021, 2022, 2023. El año 2024 datos del padrón municipal)

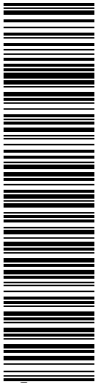
Como ya se ha indicado, el Presupuesto para 2025 presenta una característica de prudencia y contención en el gasto corriente. El gasto corriente se financia en cuatro bloques de ingresos, 1º.- Impuestos directos, 2º.- Impuestos indirectos, 3º.- Tasas y precios públicos y 4º.- transferencias corrientes procedentes de otras administraciones. En 2025 como en ejercicios anteriores, aparece un quinto bloque de financiación por la previsión de enajenación de parcelas municipales para inversiones reales con una dotación estimada en 9.432.852,45.-€.

Si se compara el presupuesto de 2025 con los anteriores, sin tener en cuenta el capítulo de inversiones, el crecimiento del presupuesto respecto al ejercicio precedente sería de 1.735.254,32.-€, lo que supone un incremento estudiado y persiguiendo la eficacia y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

El Presupuesto es producto de un trabajo riguroso que da como resultado unos estados de ingresos y gastos equilibrados. Gracias al esfuerzo de este último año, donde se han analizado los procedimientos para buscar la optimización de los recursos propios y se han realizado los ajustes necesarios en partidas de gasto susceptibles de reducción, procurando no afectar a la prestación de los servicios públicos esenciales.

El escenario económico-financiera de este Ayuntamiento describe una situación de prudencia, sin necesidad de acudir a financiación externa, por lo que, el control del gasto y la eficiencia con los ingresos nos proporcionará la capacidad de afrontar las circunstancias negativas que puedan acontecer a lo largo del ejercicio 2025.

DOCUMENTO Memoria Alcaldía: 2. Memoria de Alcaldía al Presupuesto 2025	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1XXXI-T5WQM-811DJ Fecha de emisión: 20 de Noviembre de 2024 a las 9:58:58 Página 3 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 15/11/2024 15:01	ESTADO FIRMADO 15/11/2024 15:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1967071.1XXXI-T5WQM-811DJ.F9F5C571F58986C92DF2A9FD3661CA39C3FB689) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idoma=1



AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA

En la parte de los ingresos se prevé la continuación de las tareas de inspección tributaria y que repercutirá en un mejor resultado que años anteriores. Además, se prevé un ligero incremento respecto de ICIO y licencias urbanísticas, incidiendo asimismo sobre la tasa de incendios y la tasa del 1,5%, lo que permitirá obtener recursos para beneficio de nuestros ciudadanos y la mejora continua de nuestro municipio.

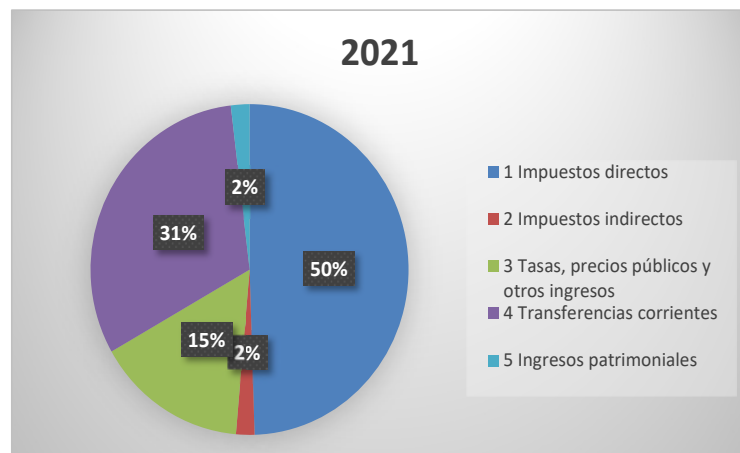
De nuevo el continuo incremento de población experimentado por nuestro municipio conllevará un aumento en los ingresos provenientes de la Participación en los Tributos del Estado.

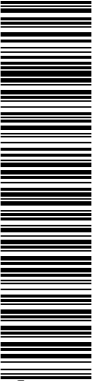
Todo ello sin perjuicio del mantenimiento un año más de los importantísimos beneficios fiscales y el mantenimiento de los tipos mínimos previstos legalmente en los impuestos que pagan nuestros vecinos, en particular en IBI y en Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.

En el lado de los gastos, se han contemplado la existencia de nuevas necesidades incluyendo a los núcleos de nuestro municipio, con el propósito de atender presupuestariamente a la población de Paracuellos de Jarama en su conjunto. Con este objetivo ha sido preciso ajustar ligeramente unas partidas que, en estos momentos, se han podido considerar menos necesarias o susceptibles de reducción sin implicar un efecto directo sobre la calidad de los servicios que reciben los ciudadanos. Además, se continuará con la evaluación continua de la ejecución presupuestaria y las necesidades de las distintas áreas, lo que permitirá adoptar las medidas que resulten precisas para ajustar las dotaciones de crédito de las distintas partidas a lo largo del ejercicio 2025, al igual que se ha hecho durante el año 2024.

ANÁLISIS DE INGRESOS

Dada la situación financiera que hemos heredado con relación a los ingresos:





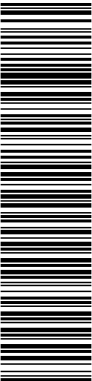
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1067071.1XXI-T5WQM-811DJ.F9F5C571F58986C992F2A9FD3661CA39C3F669) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idoma=1



AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA

ESTADO DE INGRESOS 2021			
A) OPERACIONES CORRIENTES			
			20.300.155,00
1 Impuestos directos	10.049.936,00		
2 Impuestos indirectos	375.000,00		
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	3.126.060,00		
4 Transferencias corrientes	6.364.115,00		
5 Ingresos patrimoniales	385.044,00		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
			19.006.200,00
6 Enajenaciones de inversiones reales	19.006.200,00		
7 Transferencias de capital	-		
C) OPERACIONES FINANCIERAS			
			-
8 Activos financieros	-		
9 Pasivos financieros	-		
TOTAL INGRESOS			39.306.355,00

El presupuesto 2022, que se prorroga a lo largo del 2023, mantiene la tendencia del año anterior:



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1967071.1XXXI-T5WQM-8I1DJ.F9F5C571F5F8986C992DF2A9FD3661CA39C3FE689) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idoma=1



AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA



ESTADO DE INGRESOS 2022-2023		
A) OPERACIONES CORRIENTES		
		21.932.931,00
1 Impuestos directos	9.887.865,00	
2 Impuestos indirectos	450.000,00	
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	3.784.500,00	
4 Transferencias corrientes	7.358.505,00	
5 Ingresos patrimoniales	452.061,00	
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
		19.367.616,00
6 Enajenaciones de inversiones reales	19.367.616,00	
7 Transferencias de capital	-	
C) OPERACIONES FINANCIERAS		
		-
8 Activos financieros	-	
9 Pasivos financieros	-	
TOTAL INGRESOS		41.300.547,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1967071.1XXI-T5WQM-811DJ.F9F5C571F58986C992F2A9FD3661CA39C3FE689) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idoma=1



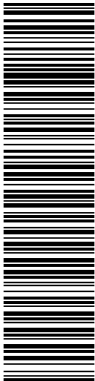
AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA

Y el presupuesto 2024,

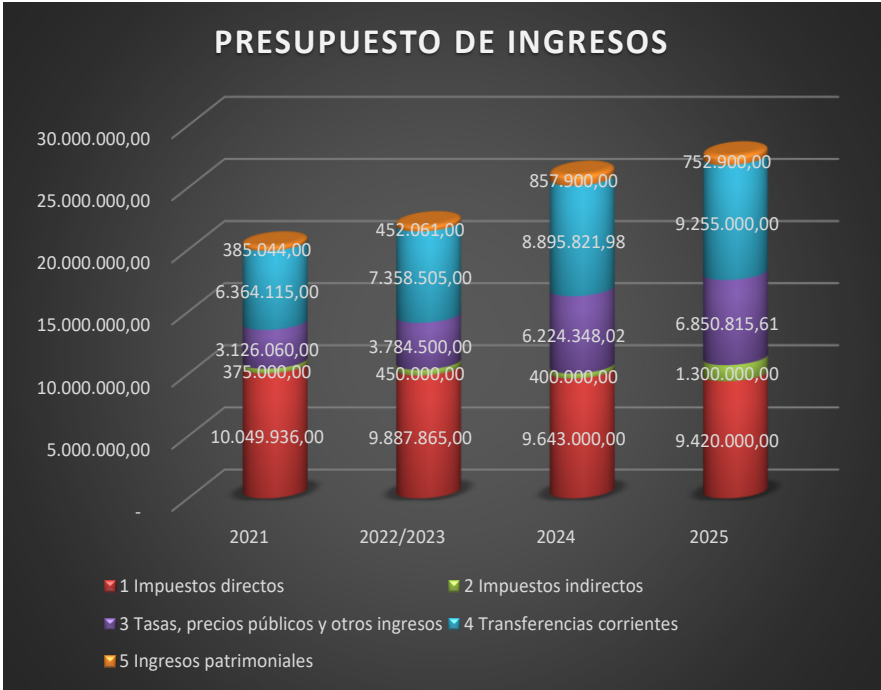
ESTADO DE INGRESOS		
A) OPERACIONES CORRIENTES		
		27.578.715,61
1 Impuestos directos	9.420.000,00	
2 Impuestos indirectos	1.300.000,00	
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	6.850.815,61	
4 Transferencias corrientes	9.255.000,00	
5 Ingresos patrimoniales	752.900,00	
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
		14.087.623,45
6 Enajenaciones de inversiones reales	9.533.852,45	
7 Transferencias de capital	4.553.771,00	
C) OPERACIONES FINANCIERAS		
		-
8 Activos financieros	-	
9 Pasivos financieros	-	
TOTAL INGRESOS		41.666.339,06

El sentido de la evolución de los diferentes capítulos del presupuesto de ingresos, marcan una tendencia económica que conlleva se mantenga invariable el principio que ha regido la gestión municipal en el este último año y medio de nuestra legislatura de trabajar en la contención del gasto, diseñando, por tanto, un presupuestos para 2025 que mantenga las bonificaciones en los niveles máximos.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1967071.1XXXI-T5WQM-811DJ.F9F5C571F58986C92DF2A9FD3661CA39C3FE689) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idoma=1



AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA



Así, este presupuesto mantiene el tipo impositivo en tributos que afectan de manera directa en el vecino, como son el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) y el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), en el mínimo legal.

En lo referente a los beneficios fiscales, se aprobó la modificación de la bonificación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana de uso residencial para hogares que instalen sistemas para la generación de energía proveniente del sol para autoconsumo, que en 2025 se prevé su consolidación.

ANÁLISIS DE GASTOS

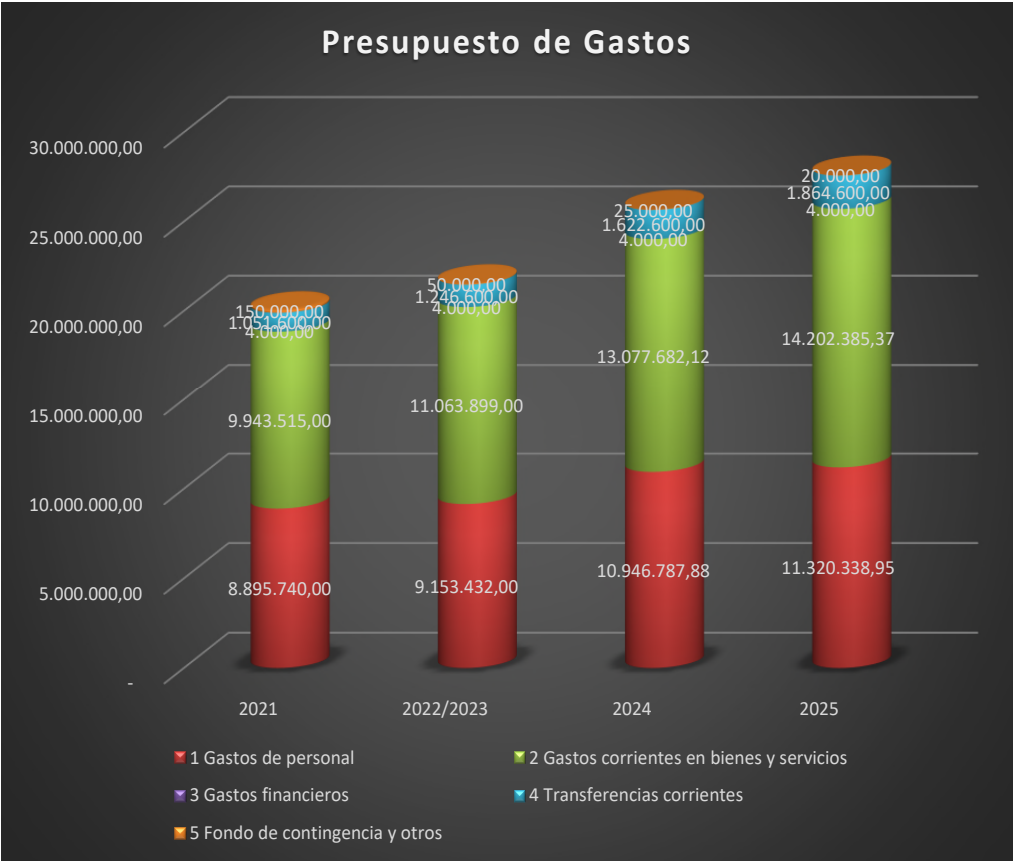
Desde el punto de vista de la clasificación por capítulos:

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Memoria Alcaldía: 2. Memoria de Alcaldía al Presupuesto 2025		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 1XXXI-T5WQM-811DJ Fecha de emisión: 20 de Noviembre de 2024 a las 9:58:58 Página 8 de 11	El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 15/11/2024 15:01	FIRMADO 15/11/2024 15:01

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1067071.1XXXI-T5WQM-811DJ.F9F5C571F58986C92DF2A9FD3661CA39C3F669) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idoma=1



AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA



CAPÍTULO 1 (GASTOS DE PERSONAL):

El importe total de este capítulo asciende a 11.320.338,95.-€, produciéndose un aumento en la plantilla presupuestaria de 142.819,55.-€ respecto a 2024, derivado del aumento de las retribuciones de todo el personal que prevea la LPGE, la consolidación de las nuevas plazas creadas y/o cubiertas, la implantación paulatina de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) aprobada por el Pleno en 2022, con las sucesivas modificaciones. Se tienen en cuenta otras medidas en materia de gestión de recursos humanos; como el incremento en el Fondo Social y en las gratificaciones a los funcionarios de la Policía Local. Desde la Concejalía de Recursos Humanos se mantiene una revisión permanente junto con los trabajadores para mejorar el funcionamiento interno y dar una mejor respuesta y servicio a los vecinos.

DOCUMENTO Memoria Alcaldía: 2. Memoria de Alcaldía al Presupuesto 2025	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1XXI-T5WQM-811DJ Fecha de emisión: 20 de Noviembre de 2024 a las 9:58:58 Página 9 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 15/11/2024 15:01	ESTADO FIRMADO 15/11/2024 15:01

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1067071.1XXI-T5WQM-811DJ.F9F5C571F58986C992DF2A9FD3661CA39C3FE689) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idoma=1



AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA

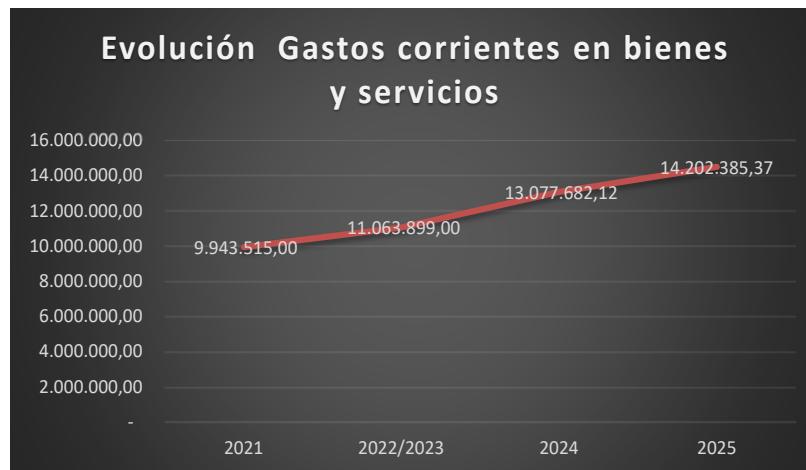
Todo ello, sin superar los límites legales respecto al incremento posible de la Masa Salarial que puede asumirse anualmente, como indican los informes de los técnicos municipales que se incorporan al expediente.

CAPÍTULO 2 (GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS):

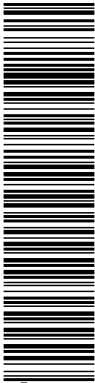
Este capítulo se produce un ligero aumento de un 8.60% hasta los 14.202.385,37 millones de euros, permitiendo poder seguir ampliando los servicios existentes y continuar ofreciendo a los vecinos y unos servicios públicos de calidad.

Como variaciones más sustanciales en este capítulo podemos reseñar:

- Como en el ejercicio anterior, se han ajustado las dotaciones de algunos contratos adjudicados por un importe máximo y para los que no existe una obligación de ejecución mínima, y cuyas reducciones se estiman coyunturalmente reducibles sin afectar a la calidad de los servicios dirigidos a los paracuellenses.
- Y de igual manera, se han ajustado a su ejecución real consolidada contratos adjudicados bajo la mencionada fórmula del importe máximo y facturación por precios unitarios, y en los que por tanto la minoración del crédito no implica la supresión de ningún servicio, ya que en caso necesario dichas consignaciones serían incrementadas.



DOCUMENTO .Memoria Alcaldía: 2. Memoria de Alcaldía al Presupuesto 2025	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1XXI-T5WQM-811DJ Fecha de emisión: 20 de Noviembre de 2024 a las 9:58:58 Página 10 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 15/11/2024 15:01	ESTADO FIRMADO 15/11/2024 15:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1067071.1XXI-T5WQM-811DJ.F9F5C571F58986C992DF2A9FD3661CA38C3FB689) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&doma=1



AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA

CAPÍTULO 3 (GASTOS FINANCIEROS):

Se presupuestan los créditos necesarios para atender los intereses de demora derivados de devoluciones tributarias, que se estiman decrecientes tras haber acometido un proceso de depuración de estos expedientes en relación con las plusvalías.

CAPÍTULO 4 (TRANSFERENCIAS CORRIENTES)

La dotación presupuestaria crece un 14,91%, como incorporación de una subvención para actuaciones en materia de investigación contra el cáncer infantil y el aumento en la transferencia a la Mancomunidad del Este por la gestión y tratamiento de los residuos.

CAPÍTULO 5 (FONDO DE CONTINGENCIA)

Fondo de Contingencia previsto en el artículo 31 de la LOEPSF –no obligatorio para nuestro Ayuntamiento–, que “se destinará, cuando proceda, a atender necesidades de carácter no discrecional y no previstas en el Presupuesto inicialmente aprobado, que puedan presentarse a lo largo del ejercicio”.

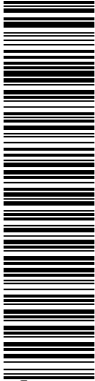
CAPÍTULO 6 (INVERSIONES)

Se diseñan y proyectan inversiones económicamente sostenibles, que darán como resultado un nuevo Paracuellos, donde se van a poner en marcha proyectos de inversión, cuya información detallada se recoge en el documento adjuntos al Presupuesto Anexo de Inversiones. En este inicio del ejercicio queremos que este documento cobre todo su sentido, porque resulta especialmente útil como muestra de las actuaciones de inversión que se impulsarán en el periodo 2025-2027.

Además, se continúa con el intenso trabajo en la solicitud de subvenciones a administraciones de ámbito superior, desde el programa PIR de la Comunidad de Madrid, hasta los fondos Next Generations de la Unión Europea, de los que se espera seguir obteniendo importantes recursos financieros que permitirán acometer nuevos proyectos para continuar mejorando las dotaciones puestas a disposición de los vecinos.

Como resultado de nuestro análisis riguroso y responsable de los recursos públicos con los que cuenta el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, presentamos un presupuesto que responde a las necesidades del Municipio, donde se incide en la mejora del mantenimiento urbano, se optimizan los servicios, se incrementan las instalaciones deportivas y se desarrolla una

DOCUMENTO . Memoria Alcaldía: 2. Memoria de Alcaldía al Presupuesto 2025	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1XXI-T5WQM-8I1DJ Fecha de emisión: 20 de Noviembre de 2024 a las 9:58:58 Página 11 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 15/11/2024 15:01	ESTADO FIRMADO 15/11/2024 15:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1067071.1XXI-T5WQM-8I1DJ.F9F5C571F58896CB92DF2A9FD3661CA38C3FB689) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idoma=1



AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA

ambiciosa zona de parque y ocio. Diseñando y creando una ciudad segura, que persiga la mejora de la vida en familia, que busca el bienestar de las personas mayores y que impulse el progreso y oportunidades para nuestros niños, niñas y jóvenes.